

¿Por qué nos interesa tanto la población extranjera? El caso de las notas de prensa del INE y la representación social de las migraciones como construcción de la diferencia

Why are we so interested in the foreign population? The case of INE press releases and the social representation of migration as a construction of difference

Francisco Javier García Castaño, Ariet Castillo Fernández

Recibido: 25/02/2022 · Aceptado: 03/11/2022 · Publicado: 15/01/2023

Resumen

La construcción social de la realidad, de aquello que nos rodea, esta elaborada con lo que denominamos representaciones. En las representaciones juega un papel esencial el lenguaje y con ello se deben entender dichas representaciones como cambiantes en sus significados. Con estas premisas queremos estudiar en este texto las representaciones del fenómeno de las migraciones y de los sujetos migrantes. De entre las múltiples posibilidades para estudiar tales representaciones hemos seleccionados aquellas que se hacen a partir de las estadísticas gubernamentales. Nos hemos detenido en describir las Notas de Prensa que un organismo oficial utiliza para difundir estadísticas de población. Describimos cómo, en esa difusión, se hace un especial hincapié en la presencia de población extranjera y lo analizamos en clave de etnicidad. Nuestro análisis concluye con mostrar como esas categorizaciones estadísticas son parte de los procesos de construcción de la diferencia, antesala de los sistemas de discriminación del Estado.

Abstract

The social construction of reality, all that surrounds us, is elaborated with what we call representations. Language plays an essential role in these representations; therefore, they must be understood as changing in their meanings. Having these premises in mind, we want to study in this text the representations of the phenomenon of migration and migrant subjects. Among the different options for studying such representations, we have selected those based on government statistics. We have described the press releases about population statistics that are published by an official body. We analyze how this dissemination places special emphasis on the presence of foreign population, and we analyze it in terms of ethnicity. Our analysis concludes by showing how these statistical categorizations are part of the processes of constructing difference, a prelude to the State's systems of discrimination.

Palabras clave

población extranjera | migraciones | construcción de la diferencia | etnicidad | padrón municipal de habitantes | notas de prensa

Keywords

foreign population | migrations | construction of difference | ethnicity | municipal census | press releases

1. Introducción

Cada individuo tiene una idea de aquello que le rodea y con lo que interactúa y es así que explica cada objeto social. De manera muy simple, esto es lo que en las Ciencias Sociales llamamos una representación social. Todo ello, en buena parte, se origina en el concepto de representación colectiva de Émile Durkheim. Posterior a este “primer” sociólogo será Alfred Schütz quien con su versión fenomenológica construirá la noción de “realidad social”. Así, arrancará todo un aparato analítico identificado con la noción de “construcción social de la realidad” que desarrollarán Berger y Luckman (2001). Desde ahí, destacamos el caso de las representaciones que propone Moscovici (1986) y de gran éxito en la Psicología Social, quien nos explica cómo el individuo organiza el conocimiento para hacer inteligible todo aquello que le rodea. Pero nuestra idea de representación se alimenta más de una visión constructivista y, con ello, constitutiva de las cosas. Como nos explica Hall (2010: 65), “desde el “giro cultural” en las ciencias sociales y humanas, se considera que el significado es producido –construido– más que simplemente ‘encontrado’”.

En esta idea de representación juega un papel central el lenguaje, siendo su dimensión discursiva la que nos interesa: en cuanto que construye cosas y se refiere a cosas. Dicho de otra manera, nuestro interés estaría en “qué conocimiento es considerado útil, relevante y verdadero en dicho contexto; y qué tipo de personas o sujetos encarnan tales características” (Hall 2010: 66).

Y con esta idea ya nos adentramos en el mundo cambiante de los significados que se pueden atribuir tanto a las cosas como a las acciones. El significado no es fijo del todo: “anda siempre esquivando o demorando su cita con la Verdad Absoluta” (Hall 2010: 71).

“El lenguaje (...) es el ‘espacio’ cultural compartido en el cual tiene lugar la producción de significado lingüísticamente mediada –esto es, la representación [dialógica]. (...) Quizás deberíamos aprender a pensar en el significado menos en términos de ‘precisión’ y ‘verdad’ que en términos de intercambio efectivo: un proceso de traducción que facilita la comunicación cultural, reconociendo siempre la persistencia de la diferencia y el poder entre diferentes ‘hablantes’ dentro de un mismo circuito cultural” (Hall 2010: 72-73).

Desde un enfoque antropológico, siendo de interés el estudio de las desigualdades sociales, se acudirá también a la demografía y a otras ciencias sociales como la psicología social y la sociología para indagar sobre las categorías que conforman lo que se construye como diferencia en los discursos sobre el fenómeno migratorio. De este modo, y partiendo así de un análisis cualitativo, el objetivo de la investigación es el estudio de las representaciones sociales desde las estadísticas oficiales y, para ello, la metodología partirá de analizar las Notas de Prensa que emite el Instituto Nacional de Estadística de España que se encargan de informar sobre las oscilaciones del Padrón Municipal de Habitantes en cuanto a la población nacional y la población extranjera.

Es en este punto en el que podemos fijar ya nuestros intereses por estudiar tanto las representaciones que se tienen de un fenómeno social como el de las migraciones como las asociadas a ellas, las de los sujetos que practican tales migraciones: los migrantes. Nos centraremos en algunas de las representaciones que de estos fenómenos demográficos –y de los sujetos más implicados– tienen las estadísticas oficiales.

2. Estadísticas y representación social de las minorías

Debemos empezar por matizar que las migraciones no son simples fenómenos demográficos que nos hablan de la movilidad de las poblaciones, sino que debemos denominarlos también fenómenos políticos, sociales, culturales. Lo mejor sería aceptar las migraciones como “hecho social total” (Sayed 1999), ideal que originalmente encontramos en Mauss (1971), con su teoría del don; considerando, asimismo, a Durkheim (1961) y su conceptualización sobre el “hecho social” acuñado en 1895. Estos últimos dos autores nos ayudarían a tener una visión más antropológica de las migraciones en el sentido holístico que aporta la

idea de “hecho social total”.

El punto de partida que aquí estamos defendiendo es el de considerar, asimismo, como una representación, toda terminología referida a la categorización de las personas en determinados grupos. En este sentido, toda la terminología étnica/racial puede considerarse una forma de representación, en la que los significados son generados por una serie de categorizadores sociales en los entornos de la cultura popular, el discurso político y la gubernamentalidad estadística (Aspinall 2020). En esta línea, Estupiñán (2021), con el caso concreto de Colombia, nos recuerda cómo la inclusión u omisión de clasificaciones étnicas en las estadísticas gubernamentales ha contribuido a legitimar y actualizar representaciones sobre las poblaciones afrocolombianas, sobre el lugar de la raza en la sociedad y la naturaleza de las relaciones sociales. Como él nos insiste, “más allá de ser instrumentos de la ciencia estadística, los censos han sido poderosos mecanismos estatales para sustentar proyectos políticos donde la raza –con sus correlatos de etnicidad– ha sido central en la construcción del orden social” (Estupiñán 2021: 272) (1) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn1>).

Y debemos adelantarnos a aclarar, para aquellas personas que consideren que eso de los números y la estadística no es terreno abonado para la Antropología Social y Cultural, que no debería ser así. Es ya un clásico la edición del libro de David Kertzer y Dominique Arel (2) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn2>), ambos de Brown University y el primero de ellos profesor de Antropología, en el que reunieron una serie de contribuciones sobre la “identidad y los censos”. Dichos trabajos tratan, con ejemplos sobre el terreno, de cómo el Estado ha intentado encasillar a la población dentro de sus fronteras en categorías raciales, étnicas y lingüísticas y como esto ha sido un útil instrumento que se ha traducido en implicaciones para los procesos de identificación (3) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn3>) de esas mismas poblaciones y para los procesos políticos, sociales de cada nación (4) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn4>).

Uno de los capítulos del citado libro aparece firmado por Melissa Nobles, donde analiza las formas en que los censos configuran el discurso racial. Para ello hace un recorrido histórico comparando Estados Unidos y Brasil, afirmando que los datos de los censos no se limitan a retratar “realidades” demográficas, sino que “reflejan y ayudan a crear realidades políticas y formas de pensar y ver” (Nobles 2001: 66) (5) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn5>).

Sin embargo, el debate que puede interesarnos ahora es justamente la inclusión de algún tipo de diferenciación étnica en los censos. En España no ha sido muy acalorada dicha controversia. El profesor Aron Cohen ha traído este debate (francés, como el suele explicar) en varias ocasiones al mundo académico en España (Cohen 2003 y 2017). Él nos recuerda, discutiendo sobre a qué fenómenos sociales debemos llamar “migración”, que debemos pararnos “a pensar de qué modo, cómo, dónde y con qué usos (propios y ajenos, deseados o no) se clasifica a una población” (2017: 359). Y resumía la controversia entre introducir categorías étnicas en los censos o no: “la tensión entre dos formas de ver las cosas: para unos, debería prevalecer “la voluntad de conocer (...) sobre el miedo a la categorización” (Léridon 1998). Otros resaltan la relegación implícita a un segundo plano del hecho migratorio que supone hacer un “determinante central” de distinciones “originarias” asignadas (Blum 1998 y Cohen 2017: 360).

No obstante, quien ha desarrollado más la cuestión es el profesor Pablo Estévez que dedicó su tesis doctoral a preguntarse por una posible resistencia a la clasificación étnica en el censo nacional de España. Nos recuerda que la inclusión étnica en los censos puede servir tanto en materia de antidiscriminación como en forma de exclusión y racismo del Estado. Y todo ello por la falta de visibilidad de la diversidad cuando todo se clasifica a partir de la nacionalidad de los sujetos: “se ha comenzado a tomar en cuenta esta proyección censal debido a la pérdida de visibilidad que tienen los inmigrantes de segunda generación una vez que obtienen nacionalidad, desapareciendo por tanto de las estadísticas en la forma de “extranjeros” (Estévez 2015: 1).

Siendo así, la controversia parece estar abierta. Recientemente el Ministerio de Igualdad del Gobierno

de España ha introducido el debate sobre la necesidad de estadísticas o estudios oficiales desglosados por etnia o “raza” en España. Se trata de que se permita medir con cifras la desigualdad sufrida por la población “racializada” (noticia publicada en el Diario.es el 28/03/21 y firmada por la periodista Gabriela Sánchez) (6) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn6>).

Sea como fuere, la idea ahora es mostrar cómo se representan las estadísticas el fenómeno de las migraciones. Lo haremos a partir del estudio de la variable nacionalidad que aparece en el registro administrativo Padrón Municipal de Habitantes. Y lo hacemos con estos datos al considerar que la inmigración ha sido estudiada y se está estudiando en España mayoritariamente a partir de la categoría “nacionalidad” (7) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn7>).

En esta ocasión hemos trabajado sobre las fuentes de información que utilizan los medios de comunicación para, a partir de datos diversos y plurales, elaborar lo que denominaremos la noticia. El contenido que circula en esas fuentes y que es usado por los profesionales para construir noticias es a lo que nosotros hemos identificado como “información” y lo diferenciamos, como puede verse, de lo que denominamos “noticia” (representación de los medios). Adviértase ya que no estamos pensando en que aquello que llamamos “información” se asemeja a una cierta verdad objetiva, sino que esa “información” también es construida y trata de representar la realidad. Es por ello por lo que resulta primario el estudiarla para entender cómo se construye la “noticia”.

Nos hemos detenido en describir y analizar las Notas de Prensa que cada año emite el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España sobre los resultados de análisis estadísticos del Padrón Municipal de Habitantes. A partir de dichas Notas de Prensa los medios de comunicación elaboran las noticias y es por ello por lo que nos interesa estudiar el proceso de la “cocina de las informaciones”.

Las razones para usar las Notas de Prensa del Padrón Municipal de Habitantes son que dicha fuente estadística se ha convertido en los últimos años, en una de las más utilizadas por la investigación científica en la “contabilidad” de las migraciones en España. Además, desde los datos de dicho Padrón se construyen otros análisis estadísticos sobre migraciones que son igualmente utilizados en la investigación científica. En fin, las referencias que se hacen a la población nacional o española y a la población extranjera en las Notas de Prensa desvelan ciertas representaciones del fenómeno de las migraciones y los sujetos migrantes y es desde ellas que los medios de comunicación construyen las noticias que luego consume la ciudadanía.

Mediante un análisis exhaustivo de la estructura (título, titulares, apartados, tablas y gráficos) y la evolución de las Notas de Prensa, así como de un estudio de los términos utilizados, sujetos (poblaciones) nombrados y la dedicación (extensión), se observa un tratamiento de la población extranjera que refleja indirectamente una forma de representar el “otro” y el “nos-otros”, lo que visibiliza el fenómeno de las migraciones y, por supuesto, el llamado “problema de la inmigración”. Estudiando un total de 17 Notas de Prensa desde el 2002 y hasta el 2019, podremos ver cómo ha evolucionado el tratamiento que el INE hace de esta fuente estadística y su presentación a los medios y cómo las propias Notas de Prensa contribuyen a lo que denominamos la construcción de la diferencia.

Se trata de un proceso de alterización tan importante como representar al otro (extraño, extranjero) y de esta manera seguir construyendo el “nos-otros” (no somos el otro), sin poder obviar la cierta polarización desde una ideología nacionalista que categoriza un “nosotros contra ellos”. Lo que ciertos discursos revelan es una forma determinada de relación con la alteridad: “nuestra” gente se opone a los extranjeros, o los “establecidos” contra los “advenedizos” (Van Dijk 2008). Conviene identificar, por tanto, de qué manera el discurso puede referir a múltiples significados que construyen la diferencia. Así, de qué manera los extranjeros se convierten en inmigrantes. Se trata de grupos de referencia que suponen representaciones sociales, autoesquemas grupales:

“¿Quién pertenece al grupo y quién no?, ¿quién es admitido en el grupo y quién no? Queda particularmente claro, en el caso de los racistas, etnocéntricos, xenófobos o en las ideologías nacionalistas, que el

significado que adquiere un 'nosotros, los blancos europeos' en referencia a los que pertenecen a Europa, discrimina a los que no lo son y no se les trata de manera equitativa en comparación con el resto de los ciudadanos (Miles 1989, van Dijk 1984, 1987)" (Van Dijk 2008: 209).

Para Van Dijk (2010: 172) esto alude a un marco mental, por el que "comprender el discurso implica no solamente crear una representación semántica coherente (...) sino también construir un modelo mental". Siendo de este modo, otro asunto que trata Van Dijk (2010: 175) en relación es el del discurso de élite, que traslada una "creencia compartida", que es conformada y queda establecida por el discurso hegemónico.

De Lucas Martín (1990: 69) ya exponía cómo ciertas construcciones están vinculadas, directamente, con el nacionalismo que supone diferenciar a los "otros" de "nosotros": "A mi modo de ver, y en la medida en que racismo y xenofobia se encuentran unidos al nacionalismo esencialista, no parece tan fácil ni inmediata la superación de la dinámica de los movimientos sociales y por eso no resulta tan sencillo eliminar el mecanismo del chivo expiatorio como factor decisivo en la aparición de esos fenómenos".

En este caso, como también expondría Van Dijk (2008: 211), no se trata tanto de lo que los miembros de los grupos son, sino de cómo se ven a sí mismos. Así, debe considerarse el papel que juega España en cuestiones de inmigración. Y por ello es importante mencionar cómo un organismo como el Consejo Económico y Social de España en un muy reciente informe recordará que "la incorporación de España al grupo de naciones receptoras netas de inmigrantes es el resultado de varias décadas de desarrollo político, económico y social" (CES 2019: 217). Además, a estas palabras añade el recuerdo que en materia de migraciones "nuestro país venía siendo uno de los principales emisores de emigrantes" (CES 2019: 217). Es decir, la inmigración también nos habla de "modernidad".

3. Metodología (8) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn8>)

Como ya hemos anunciado, nuestro trabajo se basa en el análisis de las Notas de Prensa que emite anualmente el INE para presentar los resultados del Padrón Municipal de Habitantes. Estas cifras oficiales de población que cada año elabora el INE a partir de la fuente del Padrón son hechas públicas en los meses de marzo, también de cada año, mediante una Nota de Prensa que elabora el Gabinete de Prensa de la citada institución. En esas Notas de Prensa se presentan de manera general, resumida y anualmente las "Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal" y son esas Notas de Prensa las que analizamos en este trabajo por su valor en presentar la presencia de población de nacionalidad extranjera en España e, indirectamente, el fenómeno de la inmigración hacia España.

Comencemos explicando brevemente qué es el Padrón Municipal de Habitantes. Acudamos a la propia Web del INE para utilizar las explicaciones que en ella se dan de este registro usado como contabilidad de población nacional o española:

"El Padrón Municipal es un registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos Ayuntamientos, quienes deben remitir al INE las variaciones mensuales que se producen en los datos de sus padrones municipales. El INE, en cumplimiento de sus competencias, realiza las comprobaciones oportunas con el fin de subsanar posibles errores y duplicidades y obtiene para cada municipio la cifra de población".

Así, es relevante el papel que juega el Padrón Municipal de Habitantes. En este sentido, Salguero Serrano (2012: 75) habla de la importancia de conocer los datos a partir de fuentes fiables y seguras e indica que es el instrumento que proporciona información sobre los individuos que conforman la población en sus distintas desagregaciones territoriales y que proporciona las cifras oficiales de población.

Es por ello importante destacar, con De la Fuente Miguélez (2016: 27), la dimensión poblacional del Padrón. Explica que se trata de un registro que tienen los ayuntamientos, tanto de residencia como de los individuos que gozan de la condición de vecindad y a quienes, por tanto, les corresponden unos derechos y deberes. Como el mismo autor enuncia, se trata de "la relación existente entre un habitante

y la entidad local” (De la Fuente 2016: 28). De este modo, las personas inscritas en el Padrón son los vecinos de un municipio. Aunque el órgano responsable de tales registros es el Ayuntamiento de cada municipio, será el INE quien termine de elaborar la fuente para presentar el Padrón Municipal de Habitantes de toda España y sus correspondientes tratamientos estadísticos:

“Los Ayuntamientos remitirán al Instituto Nacional de Estadística los datos de sus respectivos Padrones a fin de que pueda llevarse a cabo la coordinación entre los Padrones de todos los municipios. Ese Organismo (...) debe realizar las comprobaciones oportunas y comunicar a los Ayuntamientos las actuaciones y operaciones necesarias para que los datos padronales puedan servir de base para la elaboración de estadísticas de población a nivel nacional y para que las cifras resultantes de las revisiones anuales puedan ser declaradas oficiales” (De la Fuente 2016: 28).

Explicado en qué consiste el Padrón Municipal de Habitantes estamos en disposición de describir cuál ha sido el proceso metodológico seguido para el análisis de las Notas de Prensa.

Comenzaremos explicando que cada año el INE publica en su página Web dichas Notas de Prensa y que se mantienen en libre acceso (9) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn9>). Pues bien, con el conjunto de todas ellas elaboramos, en primer lugar, un cuadro resumen de los aspectos más destacables de las mismas. En nuestro caso, hemos trabajado con un total de 17 Notas de Prensa que presentan los datos de Padrón Municipal de Habitantes que va desde 2002 a 2019. A través de sus Notas de Prensa publica la Explotación Estadística del Padrón a 1 de enero de cada año, desglosada por lugar de residencia, sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento.

Fruto de un análisis exhaustivo de la estructura de las Notas de Prensa hemos construido una primera tabla (ver tabla 1 más adelante) que resume la estructura de estas publicaciones. Los apartados de dicha tabla son los siguientes: fecha de publicación de la Nota de Prensa, título, titular que encabeza de la Nota de Prensa, subtítulo, apartados en los que está organizada la Nota de Prensa, tablas, gráficos, extensión en número de página y, por último, sujetos nombrados de manera agrupada en la Nota de Prensa. Todo ello lo analizamos en el apartado 4.1 de este texto.

A partir de esta primera agrupación de las Notas de Prensa hemos elaborado la tabla que alude a los titulares de las Notas de Prensa y hemos prestado atención a los términos más recurrentes que han aparecido en los documentos (ver tabla 2 más adelante). Hemos anotado, de manera precisa, las referencias a las que atiende el título y el subtítulo. Hemos puesto de manifiesto también si cualquiera de los dos citados, indica porcentajes en relación con grupos poblacionales. Hemos puesto en relación ciertas referencias como pudieran ser las jurídico-administrativas (“español”, “extranjero”), el uso de gentilicios (“rumanos”, “marroquíes”), la pertenencia a espacios geopolíticos (“comunitario”, “no comunitario”) así como cualquier otra mención a agrupaciones poblacionales (“inscritos”, “empadronados”, “residentes”, “población inscrita”, “población empadronada”, “población residente”). En los titulares y subtítulos también hemos tenido en cuenta las menciones que se hacen al “número de extranjeros”, y sus posibles apellidos, como, por ejemplo: “número de extranjeros empadronados”. Además, los porcentajes que se dan de “nacionalidad extranjera” y de “nacionalidad española”. Todo ello lo analizamos en el apartado 4.2 de este texto.

Tras esta segunda tabla hemos construido otra más compleja que nos ha permitido agrupar los sujetos nombrados en las Notas de Prensa. En primer lugar, hemos realizado una agrupación en tipos de población: general, española, extranjera. La denominada “población” es la que refiere a la población considerada total en las estimaciones del Padrón Municipal de Habitantes. Se trata de una población tomada como “población general”, donde se considera tanto a la “población española” como a la “población extranjera”. Habiéndose considerado términos grupales tales como los mencionados anteriormente, es relevante especificar que, en el caso de “población española” o “población nacional”, se ha contabilizado el término “españoles”, ya que no se han localizado recurrencias en el caso de dicha agrupación. Con esta primera agrupación de sujetos lo que hemos calculado es el espacio físico que en cada Nota de

Prensase le decida a cada uno de estos tres grupos. Para ello, la metodología a seguir ha supuesto considerar, únicamente, el cuerpo del texto, y no el título ni el subtítulo de las Notas de Prensa. También se ha obviado para estos cálculos el contenido de tablas y gráficos. Todo ello lo analizamos en el apartado 4.3 de este texto.

Una segunda agrupación de sujetos nombrados la hemos realizado a partir de términos demográficos, jurídico-administrativos, geopolíticos y gentilicios. En esta segunda agrupación entraban los tres grupos mencionados anteriormente (población general, española y extranjeros), pero se añadían otras siguientes agrupaciones mencionadas en las Notas de Prensa. Para ello, hemos tomado nota de todas las referencias que se hacen en las Notas de Prensa al grupo de personas y hemos obtenido las siguientes agrupaciones:

- Según referencia demográfica: empadronados, inmigrantes, inscritos, población residente, población, registrados, residentes, residentes españoles y residentes extranjeros.
- Según referencia jurídico-administrativa: ciudadanos, ciudadanos extranjeros, españoles, extranjeros, nacionalidad española, nacionalidad extranjera, población de nacionalidad española, población de nacionalidad extranjera, población española, población extranjera, población nacional.
- Según referencia geopolítica: ciudadanos comunitarios, ciudadanos europeos, ciudadanos no comunitarios, comunitarios, comunitarios europeos, comunitarios extranjeros, europeos, extranjeros no comunitarios, no comunitarios.
- Según referencia a gentilicio: alemanes, argentinos, bolivianos, británicos, búlgaros, chinos, colombianos, dominicanos, ecuatorianos, franceses, hondureños, italianos, marroquíes, pakistaníes, peruanos, portugueses, rumanos, ucranianos.

De cada una de esas agrupaciones se han contabilizado las veces que son mencionadas en cada Nota de Prensa y se ha elaborado un listado en el que aparecen las referencias más recurrentes. Lo analizamos en el apartado 4.3 de este texto.

4. Discusión y análisis

En trabajos anteriores (García Castaño 2008 y 2015, Castillo 2019) nos preocupaba cómo la información de las Notas de Prensa se hacía noticia en los medios de comunicación. Comprobábamos que tal ejercicio no estaba exento de representaciones sociales un tanto complejas:

- El 5 de agosto de 2003 el INE publicaba la Nota de Prensa en la que presentaba los datos del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2003. Los titulares de dicha Nota eran los siguientes: “Los extranjeros concentran el 84,2% de las nuevas inscripciones en los padrones municipales” y “El número de extranjeros se sitúa en 1.977.944 personas, lo que supone el 4,73% del total de empadronados”. Al día siguiente los medios de comunicación se hacían eco de la información. El periódico El País construía el 6 de agosto de 2003 la noticia en el que uno de los titulares era: “Los datos del INE muestran que la población inmigrante se ha triplicado en cuatro años”.
- El 4 de abril de 2011 el INE publicaba la Nota de Prensa en la que presentaba los datos del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2011. Los titulares de dicha Nota eran estos dos: “La población empadronada en España aumenta un 0,3% y alcanza los 47,1 millones de personas” y “El número de extranjeros empadronados se mantiene en 5,7 millones, de los cuales 2,4 millones son ciudadanos de la UE”. El periódico ABC construía el 5 de abril de 2011 la noticia en el que uno de los titulares era: “Desciende por primera vez en 15 años la llegada de inmigrantes”.
- Finalmente, el 24 de abril de 2018 el INE publicaba la Nota de Prensa en la que presentaba los datos del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2018. Los titulares de dicha Nota eran estos dos: “La población inscrita en España en el Padrón Continuo aumenta en 126.437 personas durante 2017 y se sitúa en 46,7 millones” y “Del total de la población, el 89,9% son de nacionalidad española y el 10,1% extranjeros”. El periódico El País construía el 24 de abril de 2018 la noticia en el que uno de los titulares era este: “Los inmigrantes contrarrestan la pérdida de población española empadronada, que cae

ligeramente por primera vez desde 1998”.

Mientras que las Notas de Prensa trasladan el término “extranjero”, algunos medios resignifican dicho concepto y escriben “inmigrante” (10) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn10>). Este aspecto no es menor y lo retomaremos más adelante, pero ahora lo que nos interesa es detallar esas Notas de Prensa y mostrar como su contenido ha evolucionado en estos casi veinte años analizados. Esa resignificación de “extranjero” a “inmigrante” ya nos pone sobre aviso de la importancia de los términos, su uso y, sobre todo, su posible abuso.

4.1. La estructura de las Notas de Prensa

Comencemos con la estructura de las Notas de Prensa las variaciones de estas a lo largo de los años. En cuanto al espacio, al inicio de los años estudiados no superaba las cinco páginas y en los últimos años analizados se sitúa alrededor de dieciocho. A partir de 2003 y hasta 2012 inclusive, se trata de documentos de extensión breve, con entre 4 y 6 páginas. Sin embargo, desde el año 2013 en adelante, el número de páginas aumenta considerablemente, y se sitúa entre 16 y 19 páginas, añadiéndose, asimismo una “Nota Metodológica”, que, en el último año, 2019, pasa a denominarse “Nota Justificativa”.

La tabla 1 nos muestra el título de cada uno de los epígrafes en los que está subdividida cada Nota, siendo notorio como se presta especial atención a la población extranjera.

Año	Estructura
2003	1. Illes Balears es la comunidad con mayor tasa de extranjeros (10,88%) 2. Marroquíes, ecuatorianos y colombianos, los extranjeros más numerosos 3. Predominio de los varones y de las edades intermedias (entre 25 y 34 años) 4. El 6,2% de los inscritos en el Padrón ha nacido en el extranjero
2004	1. Comunidades Autónomas 2. Tasa de extranjeros 3. Extranjeros por nacionalidad 4. Explotación estadística
2005 y 2006	1. Datos por comunidades autónomas 2. Datos de extranjeros por comunidades autónomas 3. Nacionalidades más numerosas 4. Población por sexo 5. Población por edad
2007	1. Población por sexo 2. Población por edad 3. Datos por comunidades autónomas 4. Datos de extranjeros por comunidades autónomas 5. Nacionalidades más numerosas
2008, 2009, 2010, 2011 y 2012	1. Población por sexo y edad 2. Datos por comunidades autónomas 3. Distribución de los ciudadanos extranjeros por comunidades autónomas 4. Distribución de los ciudadanos extranjeros por nacionalidades

Tabla 1. Estructura de las Notas de Prensa del INE, 2003-2012.

Fuente: elaboración propia a partir de las Notas de Prensa del INE.

Año	Estructura
2013	1. Población por sexo, lugar de nacimiento y edad 2. Datos por comunidades y ciudades autónomas 3. Distribución de los ciudadanos extranjeros por comunidades y ciudades autónomas 4. Distribución de los ciudadanos extranjeros por nacionalidades 5. Distribución de la población extranjera por sexo 6. Datos de municipios por tramos 7. Tablas
2014	1. Población inscrita en el Padrón Continuo por sexo, lugar de nacimiento y edad 2. Datos por comunidades y ciudades autónomas 3. Distribución de los ciudadanos extranjeros inscritos en el Padrón Continuo por comunidades y ciudades autónomas 4. Distribución de los ciudadanos extranjeros inscritos en el Padrón Continuo por comunidades y ciudades autónomas 5. Distribución de los ciudadanos extranjeros por nacionalidades 6. Distribución de los extranjeros inscritos por sexo 7. Datos de municipios por tramos 8. Tablas
2015, 2016, 2017, 2018 y 2019	1. Población inscrita en el Padrón Continuo por sexo, lugar de nacimiento y edad 2. Datos por comunidades y ciudades autónomas 3. Distribución de los ciudadanos extranjeros inscritos en el Padrón Continuo por comunidades y ciudades autónomas 4. Distribución de los ciudadanos extranjeros por nacionalidades 5. Distribución de los extranjeros inscritos por sexo 6. Datos de municipios por tramos 7. Tablas 8. Nota metodológica (o <i>Nota justificativa</i>)

Continuación tabla 1. Estructura de las Notas de Prensa del INE, 2013-2019.

Fuente: elaboración propia a partir de las Notas de Prensa del INE.

Con los datos presentados, parece fuera de toda conjetura que una fuente como el Padrón Municipal de Habitantes en este caso se dedica fundamentalmente al análisis de la población extranjera en una buena parte, aunque no deje de comentar y detallar el estudio de la población en general.

4.2. Los titulares que encabezan las Notas de Prensa

Una mirada a los titulares no deja duda de la importancia otorgada a la diferencia entre españoles y extranjeros. La tabla 2 muestra el título y subtítulo de cada una de ellas desde el año 2003 hasta el 2019, y que presenta una serie de constantes, destacándose la alusión a “los extranjeros”, a la “población residente” (2005 y 2007) a continuación y a la “población empadronada” (de 2006 a 2013). Por último, desde 2014 hasta 2019 el título hace referencia a la “población inscrita”. (En la tabla 2 son de remarcar el término “extranjeros” y la expresión “ciudadanos de la UE”, otra manera de identificar a la “población extranjera”, que, sin embargo, deja de mentarse a partir de 2014).

Año	Título	Subtítulo
2003	Los extranjeros concentran el 84,2% de las nuevas inscripciones en los padrones municipales	El número de extranjeros se sitúa en 1.977.944 personas, lo que supone el 4,73% del total de empadronados
2004	Los extranjeros suponen el 6,24% de la población total de España	
2005	La población residente en España alcanza los 43,97 millones de personas a 1 de enero de 2005	El número de extranjeros se sitúa en 3,69 millones, lo que supone el 8,4% del total de empadronados
2006	La población empadronada en España alcanza los 44,39 millones de personas a 1 de enero de 2006	El número de extranjeros empadronados se sitúa en 3,88 millones, lo que supone el 8,7% del total
2007	La población residente en España alcanza las 44.708.964 personas a 1 de enero de 2006	El número de extranjeros se sitúa en 4.144.166, lo que supone el 9,3% del total de empadronados
2008	La población empadronada en España alcanza los 46 millones de personas a 1 de enero de 2008	El número de extranjeros empadronados se sitúa en 5,22 millones, de los cuales 2,1 millones son ciudadanos de la UE
2009	La población empadronada en España supera los 46,6 millones de personas a 1 de enero de 2009	El número de extranjeros empadronados se sitúa en 5,6 millones, de los cuales 2,3 millones son ciudadanos de la UE
2010	La población empadronada en España aumenta un 0,4% y supera los 46,9 millones de personas	El número de extranjeros empadronados se sitúa en 5,7 millones, de los cuales 2,3 millones son ciudadanos de la UE
2011	La población empadronada en España aumenta un 0,3% y alcanza los 47,1 millones de personas	El número de extranjeros empadronados se mantiene en 5,7 millones, de los cuales 2,4 millones son ciudadanos de la UE

Tabla 2. Título y subtítulo de las Notas de Prensa del INE, 2003-2011.

Fuente: elaboración propia a partir de las Notas del Prensa del INE.

Año	Título	Subtítulo
2012	La población empadronada en España aumenta ligeramente y se sitúa en 47,2 millones de personas	El número de extranjeros se estabiliza en 5,7 millones, de los cuales 2,4 millones son ciudadanos de la UE
2013	La población empadronada en España disminuye en 205.788 personas y se sitúa en 47,1 millones	El número de extranjeros inscritos baja en 216.125 hasta 5,5 millones, de los cuales 2,4 millones son ciudadanos de la UE
2014	La población inscrita en el Padrón Continuo disminuye el último año en 404.619 personas y se sitúa en 46,7 millones	En 2013, el número de extranjeros inscritos baja en 545.980 y el número de españoles aumenta en 141.361
2015	La población inscrita en el Padrón Continuo disminuye el último año en 170.392 personas y se sitúa en 46,6 millones	En 2014, el número de españoles inscritos aumenta en 134.231, mientras que el número de extranjeros baja en 304.623
2016	La población inscrita en España en el Padrón Continuo disminuye el último año en 99.439 personas y se sitúa en 46,5 millones	En 2015, el número de españoles inscritos aumenta en 28.933, mientras que el número de extranjeros baja en 128.372
2017	La población inscrita en el Padrón Continuo disminuye en 17.982 personas durante 2016 y se sitúa en 46,5 millones	Del total de la población, el 90,2% son de nacionalidad española y el 9,8% son extranjeros
2018	La población inscrita en España en el Padrón Continuo aumenta en 126.437 personas durante 2017 y se sitúa en 46,7 millones	Del total de la población, el 89,9% son de nacionalidad española y el 10,1% extranjeros
2019	La población inscrita en España en el Padrón Continuo aumenta en 284.387 personas durante 2018 y se sitúa en 47,0 millones	Del total de población, el 89,3% tiene nacionalidad española y el 10,7% extranjera

Continuación tabla 2. Título y subtítulo de las Notas de Prensa del INE, 2012-2019.

Fuente: elaboración propia a partir de las Notas del Prensa del INE.

En lo relativo al subtítulo hay que indicar que tiene un peso significativo la alusión al “número de extranjeros”, y/o empadronados y de la Unión Europea. En el año 2014, se compara con el “número de españoles”. Los dos años siguientes, se cita en primer lugar a los “españoles” y en segundo a los “extranjeros”. Finalmente, los últimos tres años analizados se mantiene un subtítulo idéntico: se indica el porcentaje de “nacionalidad española” y seguidamente el de la “extranjera”.

Con tales datos parece fácil afirmar que las Notas de Prensa tienen una marcada tendencia a hablar de la población extranjera en primer y casi exclusivo lugar, aunque con cambios en los últimos años.

4.3. El uso de tablas y gráficos para presentar los datos de población en las Notas de Prensa

En lo relativo a los recursos, el primer año estudiado se utilizaron solo 2 tablas, el último fueron ya

15. El gráfico 1 presenta estas evoluciones año por año.

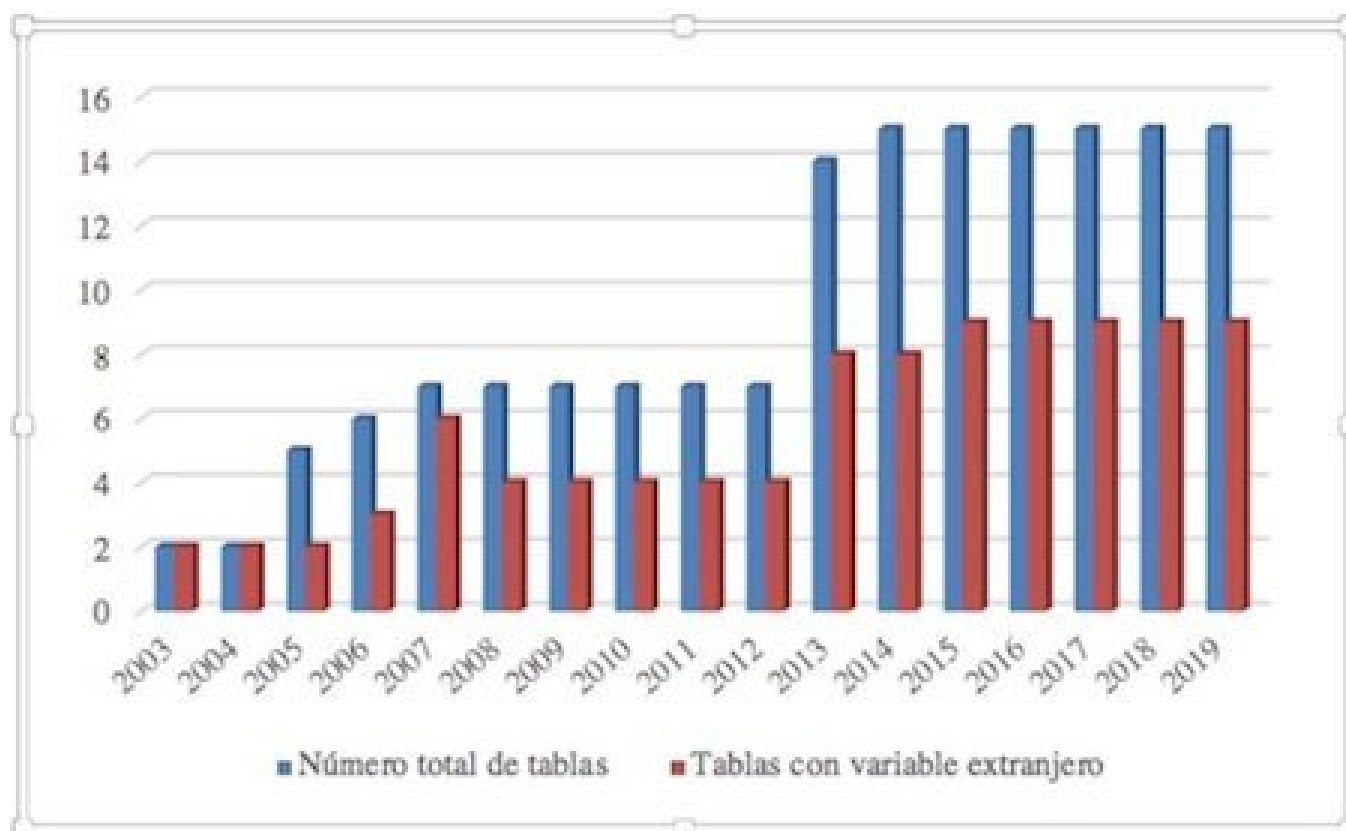


Gráfico 1. Evolución del número de tablas utilizadas en las Notas de Prensa y cuantas de ellas tienen una variable que hace alusión a la condición de “extranjero”. Fuente: elaboración propia a partir de las Notas del Prensa del INE.

Destaca el año 2007 donde, de las 7 tablas utilizadas, 6 de ellas tenían esa variable “extranjero”. A partir del año 2014 se estandarizan las Notas de Prensa, como ya hemos mencionado, y el número de tablas utilizadas se repite año tras año (15, tablas).

En el caso de los gráficos, solo será a partir del año 2013 cuando las Notas de Prensa empiezan a utilizarlos. Los datos se muestran en el gráfico 2.

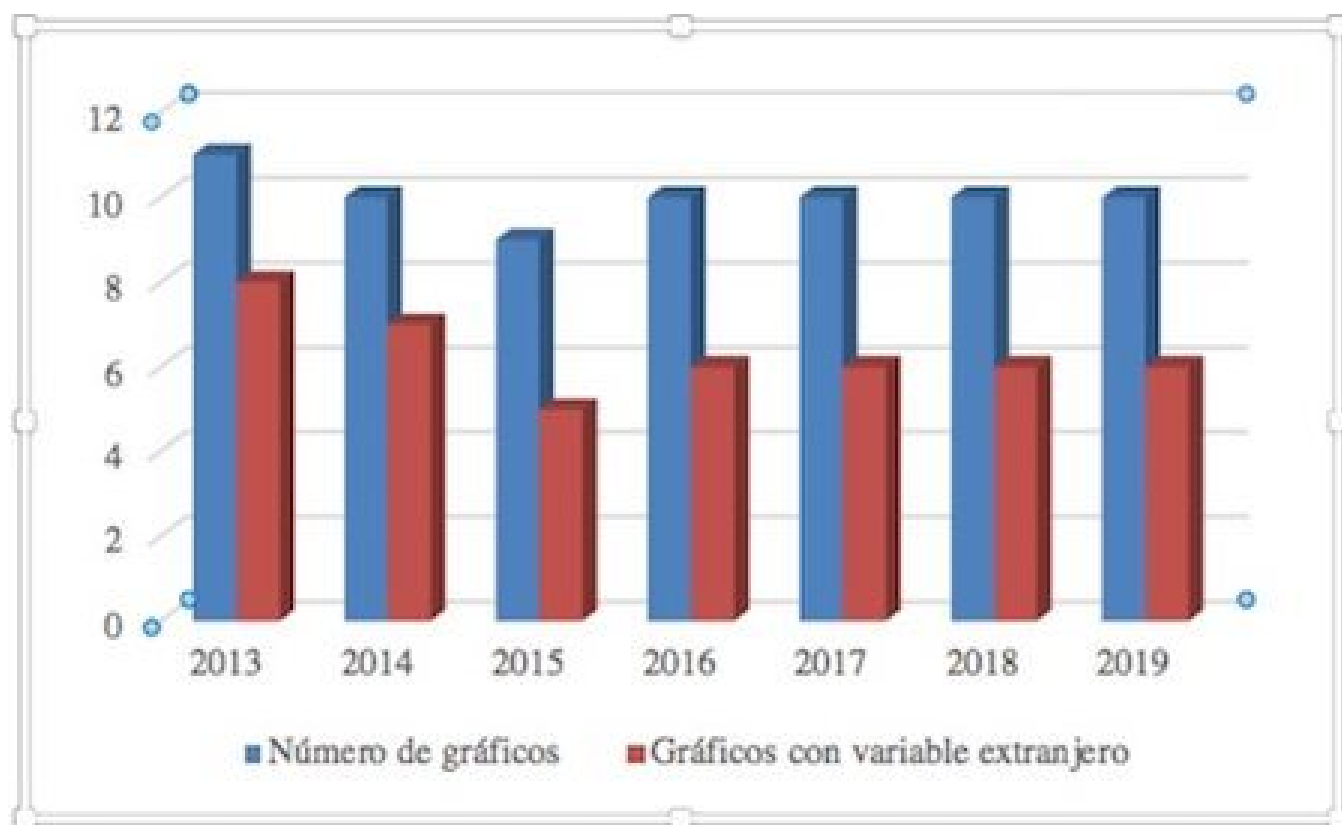


Gráfico 2. Evolución del número de gráficos utilizados en las Notas de Prensa y cuantos de ellos tienen una variable que hace alusión a la condición de "extranjero". Fuente: elaboración propia a partir de las Notas del Prensa del INE.

Todo sigue indicándonos que es una preocupación de estas Notas de Prensa el que se refleje con mucha claridad la presencia de este tipo de población extranjera en el conjunto de la población empadronada en España.

4.4. Las referencias a grupos de personas en las Notas de Prensa

El gráfico 3 nos muestra cómo se distribuye el espacio de las Notas de Prensa según se ocupen de la población en "general", la población "española" o la población "extranjera".

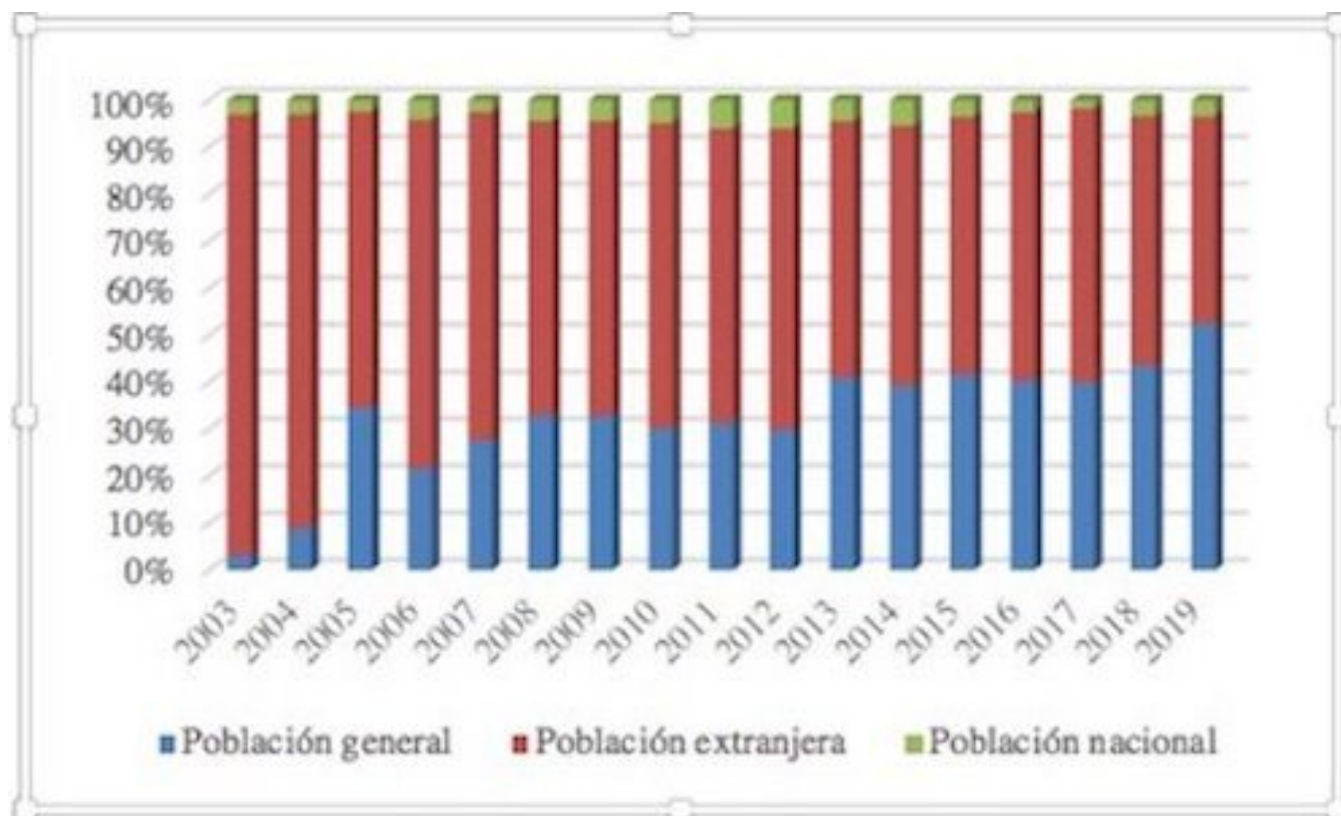


Gráfico 3. Evolución del porcentaje de espacio de las Notas de Prensa según tipo de población de la que se habla. Fuente: elaboración propia a partir de las Notas del Prensa del INE.

Se pone de manifiesto que dedican mucho más espacio a hablar de la población extranjera. Sin embargo, se observan cambios:

- En el 2003 y 2004 los porcentajes de espacio dedicado a hablar de la población extranjera eran mayoritarios: 86% y 94% respectivamente. El resto de los años el porcentaje ha descendido hasta el 63%, 68%, teniendo dos años, 2006 y 2007, con 72% y 70% respectivamente.
- Por su parte, el espacio dedicado a la población nacional se ha mantenido en un perfil muy bajo, oscilando entre el 3% (2003) y el 6% (2012). En 2017, con una marca del 2%.
- En el caso de la población en general también se han observado cambios y la tendencia ha sido a aumentar el espacio. Empezando (2003) con un 3%, terminó en 2019 con un 52%.

Pasemos ahora a analizar las menciones que se hacen en las Notas de Prensa a agrupaciones de personas a partir de su característica jurídico-administrativa (“español” o “extranjero”), el uso de algún tipo de gentilicio (“rumanos”, “ecuatorianos”, “marroquíes”, etc.), su pertenencia a algún espacio geopolítico (“comunitario”, “no comunitario”) o cualquier otra referencia de agrupación poblacional (“inscritos”, “empadronados”).

Del total de agrupaciones identificadas, las hemos reducido agrupándolas en cuatro grandes grupos de la siguiente manera, y que se refleja en el gráfico 4:

- “Población”: ciudadanos (11)
(<https://gazeta-antropologia.es/#edn11>), empadronados, inscritos, población, población residente, registrados y residentes
- “Españoles”: españoles, nacionalidad española, población de nacionalidad española, población española, población nacional y residentes españoles
- “Extranjeros”: ciudadanos extranjeros, ciudadanos no comunitarios, extranjeros, extranjeros no comunitarios, inmigrantes, nacionalidad extranjera, no comunitarios, población de nacionalidad extranjera, población extranjera y residentes extranjeros.

– “Europeos” (12) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn12>): ciudadanos comunitarios, ciudadanos europeos, comunitarios, comunitarios europeos, comunitarios extranjeros y europeos.

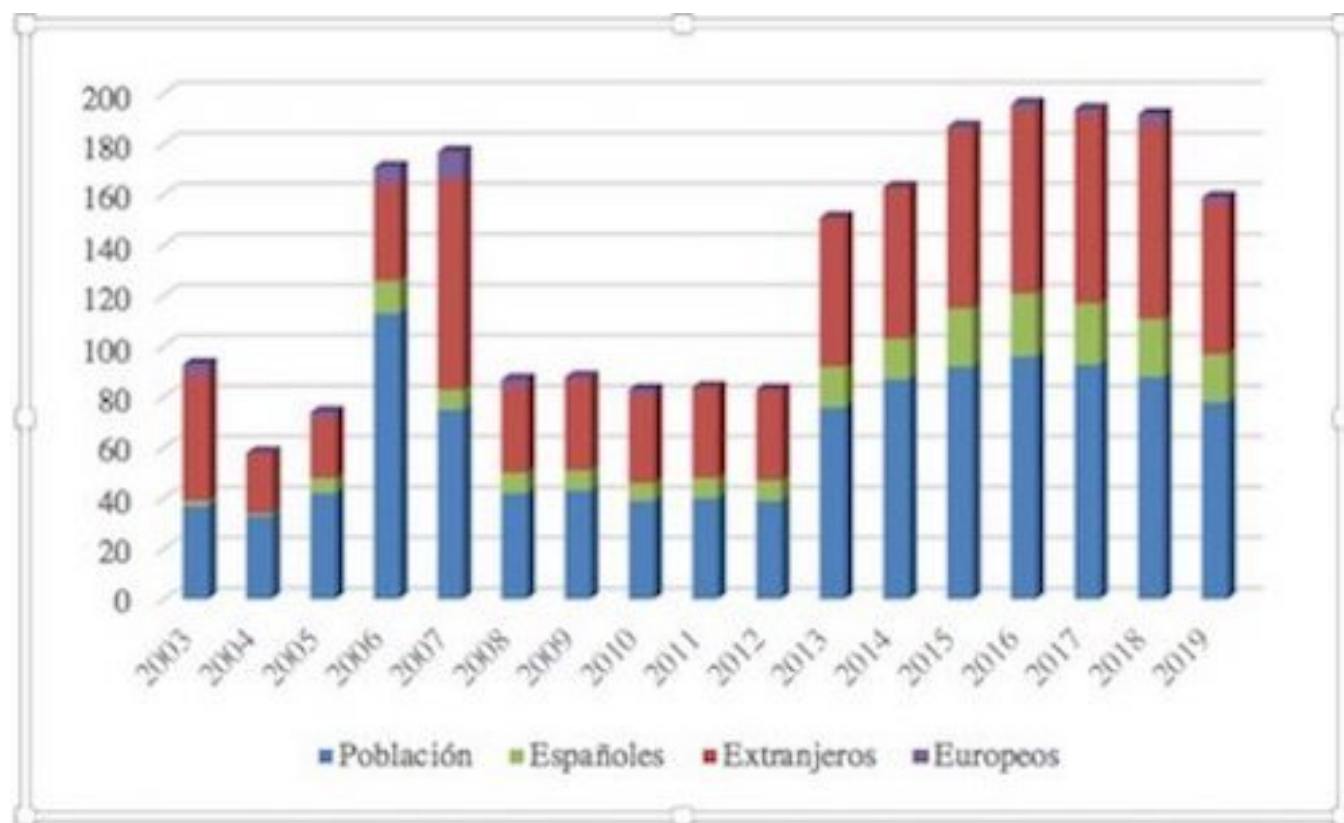


Gráfico 4. Evolución del número de veces citadas determinadas agrupaciones de sujetos en de las Notas de Prensa. Fuente: elaboración propia a partir de las Notas del Prensa del INE.

Un primer dato que podemos observar es que el grupo más nombrada en cada una de las Notas de Prensa sin excepción es el de “extranjeros”. En segundo lugar, aparecen las agrupaciones de “empadronados” “ciudadanos”, “inscritos” y españoles (en tres Notas de Prensa). En tercer lugar, aparecen “españoles”, “ciudadanos” y en mucha menor medida “empadronados”, “inscritos” y “extranjeros “no comunitarios”.

Hemos considerado, asimismo, todas las agrupaciones poblacionales halladas en las Notas de Prensa en lo que respecta a ámbitos administrativos, jurídicos, demográficos, geopolíticos, así como se han tenido en cuenta todos los gentilicios. En este caso, es llamativo el número de “extranjeros” que aparecen representados; con una media, de términos, del 35,59%. Le sigue el término “población”, con una media del 29,53%. Como habíamos mencionado con anterioridad, esta última categoría incluiría tanto a la población extranjera como a la población nacional o española. Merece mención puesto que, sin embargo, la categoría “españoles” supone el 10,82%. Es “inscritos” la que ostenta el tercer lugar, con una media del 12,35%. En el caso de los gentilicios, son “rumanos” y “marroquíes” los que tienen una media superior, con el 2,18% y el 2,06%, respectivamente.

Algunas categorías como “residentes extranjeros”, “registrados”, “población de nacionalidad extranjera” y “ciudadanos europeos” son de suma cero.

De nuevo se muestra como una presentación de los datos padronales de la población en España hace referencia principalmente a la población extranjera, como son, además, todos los gentilicios encontrados en las Notas de Prensa, y que aparecen registrados en dicha fuente de datos.

5. Conclusiones

Con lo presentado hasta aquí se entenderá que lo oportuno ahora sea cambiar la pregunta de nuestro título. Lo correcto será preguntarnos ¿qué significa esta forma de describir (“representar”) a la población de un país?

Los ejemplos analizados de la prensa, que se publican el día siguiente a las Notas de Prensa, nos muestran que donde estas decían “extranjeros”, algunos medios de comunicación escribían “inmigrante”. Es por ello por lo que resulta muy importante que hayamos analizado estas Notas de Prensa. Sin duda alguna, ellas no son las responsables de esas construcciones de noticias, pero debemos indagar sobre las razones para poner tanto énfasis en la población extranjera como el que reflejan las Notas. Es desde ellas desde donde se construye la categoría de “inmigrante” y es por ello por lo que anunciamos en nuestra introducción que “las referencias que se hacen a la población nacional o española y a la población extranjera en las Notas de Prensa desvelan ciertas representaciones del fenómeno de las migraciones y los sujetos migrantes”. Lo que pretendíamos era describir, analizar y ahora interpretar qué significa esta preocupación tan exclusiva por este tipo de población. La preocupación ha quedado documentada, ahora queda explicar qué significa esa “representación”.

Para considerar tal interpretación debemos empezar por recordar que esa población extranjera a la que los análisis del Padrón Municipal de Habitantes tanto espacio le dedican en sus Notas de Prensa no ha supuesto en todos los años analizados un porcentaje de suma importancia en el conjunto de la población en España (13) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn13>). Aunque se han producido cambios y variaciones en estos años analizados, debemos indicar que siempre hemos estado situados en un porcentaje que no ha superado el 13% de población de nacionalidad extranjera, sobre el total de la población en España, según los datos del Padrón Municipal de Habitantes (14) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn14>). Ello que contrasta con la dedicación en el análisis de las Notas de Prensa que estamos haciendo. Quizá sería el momento de preguntarse: ¿cómo es que un porcentaje de población tan “pequeña” provoca esta atención?

Por un lado, estamos ante lo que algunos autores denominan “nacionalismo de Estado” y que Olmos Alcaraz (2012) nos explicó en relación con la construcción del otro en la categoría de extranjero. Ella misma nos recordaba que por ser institucional e institucionalizado (el INE es el organismo oficial del Estado, aunque autónomo, encargado de la actividad estadística para fines estatales) no es visible. Podríamos decir que resulta normal y “natural” que el Estado diferencie a la población nacional de la población extranjera. Por supuesto que el INE no habla del “problema de los extranjeros”, sino que son los medios de comunicación los que hablan del “problema de la inmigración”, pero lo que sí hacen las Notas de Prensa es señalar al grupo a través del cual se construirá el discurso de la diferencia, lo que supone, asimismo, una construcción de dicho “problema”, como una construcción de Estado. No se trata de no nombrar a esa “categoría” de población, pero la cuestión es si debe nombrarse con tanta insistencia como hacen las referidas Notas (15) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn15>).

Sin duda es el momento de pararnos a pensar “cómo, dónde y con qué usos se clasifica a una población”, como recordábamos que nos indicaba Aron Cohen (2017). Pero los significados no son fijos, inmutables, inamovibles. Además, son plurales. Uno de ellos puede resultar muy evidente: un país con población extranjera, ahora, se representa en las lógicas occidentales como un país moderno, avanzado, desarrollado y homologable a los de su entorno que cuenta con población llegada de la “inmigración” (ahora no decimos extranjeros”, como indica el INE, sino “inmigrantes” como traducen los medios de comunicación). Es decir, una de las representaciones que muestra la insistente referencia a la población extranjera en las Notas de Prensa del INE es la de mostrar un país con capacidad de atracción de personas del exterior y con ello la imagen de un país moderno, desarrollado económica, política y socialmente.

Por otra parte, es verdad que las Notas de Prensa no refieren a la población inmigrante (solo en dos casos), pero no es necesaria tal alusión (16) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn16>). Parece evidente que, cuando se lee extranjeros en determinados contextos (en determinadas representaciones) lo que se está leyendo es inmigrantes. Podríamos defender que en dicha traducción las Notas de Prensa del INE nada tienen que ver, pero resulta difícil no admitir que son imprescindibles tales Notas de Prensa con su énfasis en la población extranjera para que exista la representación de una creciente inmigración en España. En este sentido, debemos recordar que el emisor no es un actor pasivo que se limita a emitir una

información. Ya indicábamos más arriba como la ciencia estadística, a través de los censos, han sido poderosos mecanismos estatales para sustentar proyectos políticos en la construcción del orden social. El que la presencia de población extranjera sea tratada como una forma de pluralidad de la sociedad, como una forma de enriquecimiento, o como una llamada de alarma por la “oleada”, “avalancha” o “invasión” (17) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn17>) que supone la inmigración, es otro capítulo de las representaciones y en ello la contribución de los medios de comunicación es innegable, aunque no solo.

Podemos confirmar que, en este caso, el Estado ha intentado encasillar a la población dentro de sus fronteras en categorías nacionales, lo que repercute tanto en la identificación poblacional como en los procesos políticos, sociales de cada nación.

Pero también convive con estas representaciones la del miedo, desconfianza, sospecha, perturbación que suponen la llegada del extraño. Extraño que en cuanto que extranjero turista, por ejemplo, puede verse como una oportunidad, como un negocio, pero que en cuanto que persona inmigrante puede representarse como una amenaza (se trata de “extranjeros pobres”). Aunque no siempre deben simplificarse las representaciones de tal manera: las de población extranjera como población turista es vista en otras ocasiones como un malestar que termina construyendo la llamada “turismofobia”.

Será bueno recordar a la investigadora Márquez Lepe (2006), quien hacía la siguiente reflexión:

“Haciendo otra lectura de esos mismos datos, se observa como el porcentaje de extranjeros en España con respecto a otros países de nuestro entorno europeo seguía siendo relativamente bajo (España 2,7% frente a Alemania 9% o la media europea de 5%). Esto significa que el discurso que se impuso en esos momentos fue de tipo alarmista y fue el que caló en la opinión ciudadana y en la clase política, generando asociaciones entre invasión, avalancha, desbordamiento y población inmigrante, que aún hoy siguen estando presentes”.

De nuevo tenemos que insistir en que las Notas de Prensano presentan de ninguna manera estos discursos alarmistas, pero no podemos dejar de observar que una mirada tan focalizada en la población extranjera deja expedito el terreno para que la preocupación por la presencia del otro, el no nosotros, el extraño, el no nacional, el que no es de aquí..., el “extranjero”, fuera centro de atención, de preocupación y de alarma. Y más si se observaba, año tras año, su crecimiento. Recuérdesse cuando aludíamos más arriba a como la inclusión u omisión de clasificaciones étnicas en las estadísticas gubernamentales ha contribuido a legitimar y actualizar representaciones sobre las poblaciones.

Nos parece importante insistir y destacar que la decisión de enfatizar, sobre una parte del total de la población que muestra el Padrón Municipal, contribuye a un tipo de representación que nosotros calificamos de diferenciadora, de construcción de la diferencia. En los mismos datos del Padrón Municipal de Habitantes podemos encontrar otros fenómenos demográficos en el mismo período analizado de gran interés, pero no se enfatizan de igual manera. Por ejemplo: el crecimiento de la población mayor de sesenta años, con la repercusión que se piensa que puede tener para el tema del mantenimiento del sistema de pensiones (aunque ello no sea cierto) (18) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn18>). Otro ejemplo, la pérdida de población de algunas provincias que no hace sino anunciar desde hace tiempo el fenómeno de la llamada “España vaciada”.

Podemos afirmar, con lo expuesto hasta aquí, que todas estas operaciones de clasificación de la población que insisten en mostrar la creciente presencia de población extranjera están actuando como un sistema discursivo marcador de las distancias. Están construyendo diferencias. Se acogen a una legislación “especial” (la que se conoce como “ley de extranjería”). Algo a lo que Javier de Lucas ya denominó xenofobia institucional. Lo que se ha denominado “gubernamentalidad estadística” queda muy bien representada en el ejemplo que hemos mostrado con las Notas de Prensa en la medida que nos está aportando una forma de etnificación (a falta de otras categorías étnicas con las que clasificar a la población)

Pues bien, las Notas de Prensa, con ese carácter constante de marcador de población y con su dedicación casi monográfica a la población extranjera, están construyendo la diferencia. No se trata de operaciones que nos estén mostrando la diversidad de la que se compone la población española. Lo que se enseña es la diferencia entre, y con, la población española (19) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn19>). Y esta diferencia es una construcción social que permite organizar la alteridad, que siempre será antesala de otros procesos de desigualdad. Será sencillo que, con esta información de las Notas de Prensa, los medios escritos construyan una diferencia más encarnada hablando, ya no de población extranjera sino directamente de inmigrantes, del “problema” de la inmigración, del “problema” que suponen los inmigrantes. Así, el Estado, en primer lugar, con las Notas de Prensa del INE destaca la segmentación de “población extranjera”. A continuación, son los medios de comunicación quienes se encargan de convertir a los “extranjeros” en “inmigrantes”.

Concluyamos. Estamos acudiendo a todo un proceso de clasificación, construido y no simplemente “encontrado” o fruto de la pura “naturaleza” de ser de nacionalidad extranjera, que nos indica quién pertenece al grupo y quién no, quién es admitido en el grupo y quién no –recordando las palabras de van Van Dijk 2008–. Todo un proceso cargado de emotividad que nos explica muy bien Andreu Domingo cuando narra el uso que de los datos estadísticos se hace cuando se trata de procesos demográficos:

“el hecho de que las poblaciones sean la más de las veces identificadas con comunidades emocionales –que marcan la identidad y la pertenencia de los sujetos–, y que además los comportamientos demográficos estudiados por la disciplina sean los eventos que marcarán la vida de todos los individuos –sea por inclusión o por omisión–. Emotividad que se ve multiplicada exponencialmente cuando se procede a la previsión, creando escenarios de futuro frecuentemente distópicos, donde la tendencia observada en el presente –respecto a la fecundidad, las migraciones o la mortalidad– o en las poblaciones creadas estadísticamente se las convierte en realidades ontológicas biologizadas –con su propia dinámica demográfica. La proyección de esas poblaciones virtuales, sin tener en cuenta otros factores contingentes, convierte un mero ejercicio de cálculo en una visión de futuro” (Domingo 2018: 11).

Notas

El presente texto se integra en un proyecto más amplio titulado Agenciamientos Políticos, Interculturalismos y (Anti)Racismos en Andalucía (Apiara). Se trata de un proyecto de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER 2020. Agradecemos a la Unión Europea, la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada la financiación para el desarrollo de este.

1. Precisamente en el mismo número de la revista *Mediações* en el que aparecía el texto de Estupiñán, las personas que coordinaban el monográfico nos recordaban “lo que hacen los números” indicando que “los investigadores han abordado durante mucho tiempo los procesos de medición de poblaciones y fenómenos sociales como instrumentos de poder y, más recientemente, la investigación ha hecho avanzar el debate sobre los efectos políticos de la reducción de procesos sociales complejos a números” (Maricato y Richter 2021: 241).
2. No es accesorio mencionar que el libro se inscribe en un intento por acercar a la Antropología los avances de la demografía moderna. Ello justificó que saliera adelante una nueva colección en la editorial Cambridge University Press con el estimulante título de *New Perspectives on Anthropological and Social Demography*. El objetivo fue la investigación interdisciplinaria que combinara los intereses y enfoques de la demografía, antropología y otras ciencias sociales.
3. Precisamente el primero de los capítulos del libro lo firman los editores y lo dedican a como los censos han influido en los últimos dos siglos a la construcción de las identificaciones (Kertzer y Arel 2001).
4. Es constante la mención a la necesidad de documentar históricamente tales procesos. Así, cabe mencionar a Guillermo Pérez Sarrión (2011: 67): “Entre los conceptos que han servido a lo largo de la historia para definir la identidad política de los españoles, hay varios de especial importancia:

'naturalidad', nación y patria. Los conceptos de nación y patria tienen una amplia literatura y una larga historia: en un principio se aplicaban a los individuos pertenecientes a un grupo definido por el linaje, la lengua, la religión o el territorio en el que vivían. Este deslizamiento semántico se produjo a lo largo de la época moderna, y especialmente en el siglo XVIII, y se consolidó a partir de 1789. Sin embargo, se ha prestado poca atención a los términos 'natural' y 'naturalidad' o 'naturaleza', a pesar de su importancia". Precisamente él no habla de este último concepto en la historia de la monarquía en España para indicar que además de un significado jurídico, tiene un significado social, ya que, en última instancia, funcionaba como elemento de identificación cultural y política. No obstante, sobre estos asuntos históricos de construcción de la categoría de extranjero es obligado consultar la importante obra de Tamar Herzog (2003) titulada *Defining nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*, que en 2006 se tradujo al castellano con el título de *Vecinos y extranjeros. Hacerse español en la Edad Moderna*.

5. Nobles ya amplió mucho más la idea de que las oficinas del censo no solo contaban sujetos, sino que están íntimamente implicadas en el aparato político del Estado-nación. Mostraba cómo las actividades de estas agencias estadísticas no son estrictamente administrativas, sino que tienen consecuencias políticas y se utilizan para promover agendas políticas (Nobles 2000).

6. La noticia se tituló *Igualdad plantea recopilar datos étnico-raciales en las estadísticas oficiales: "Necesitamos información para combatir el racismo"* (contenía la siguiente entrada: "La falta de datos desglosados impide medir con cifras el racismo, por lo que el Ministerio ha iniciado conversaciones con las comunidades afectadas y el INE acerca de la posibilidad de introducir en las estadísticas oficiales una pregunta, de respuesta voluntaria y anónima, sobre el origen étnico/racial"). Con anterioridad, la misma periodista ya había iniciado el debate sobre la misma cuestión. En el mismo *Diario.es* firmo la noticia *Recopilar datos oficiales étnico-raciales para medir el racismo: un debate estancado en España que gana fuerza en Europa* (contenía la siguiente entrada: "Colectivos antirracistas piden al Gobierno recopilar datos étnico-raciales en el censo para medir la discriminación, pero el debate no llega a las instituciones como ocurre en Portugal, Francia y otros países vecinos") (29/06/2020).

7. Arón Cohen (2003: 219) recordaba: "La problemática inmediata de los análisis cuantitativos de la inmigración en España se ha suscitado en lo esencial, salvo excepción, dentro de los límites de la variable extranjera".

8. No se ha considerado el lenguaje inclusivo en la contabilidad, aunque mantenemos nuestros principios en este sentido en buena parte del texto. El INE no lo contempla, puesto que todas las menciones son citadas en masculino, generalmente, plural.

9. Las Notas de Prensa pueden consultarse en la siguiente web:
<https://www.ine.es/dyngs/Prensa/notasPrensa.htm>

10. Se debe ser consciente de que no todo "extranjero" necesariamente es "inmigrante" y que no todo "inmigrante" necesariamente debe ser "extranjero". Además, debe distinguir claramente entre lo que es una categoría jurídico-administrativa ("extranjero") que nos habla, entre otras cuestiones, de derechos de ciudadanía y lo que es una categoría demográfica ("inmigrante") que nos habla de movilidad de personas.

11. Hemos entendido que cuando en las Notas de Prensa se habla de "ciudadanos" se está haciendo referencia genérica a cualquier tipo de individuo de una población y no a la noción asociada a la tenencia de derechos sociales y políticos que vincula a las personas con un Estado.

12. La agrupación en "europeos" surge de la necesidad de diferenciar extranjeros comunitarios de los "no comunitarios", puesto que parece querer indicar que existe una "ciudadanía europea" diferenciada para aquellas personas que pertenecen a países de la Unión Europea.

13. Es ya muy común en los estudios demográficos internacionales reconocer el importante cambio que ha supuesto en España los flujos migratorios en el nuevo siglo XXI. Además del cambio que supuso el pasar

de un país de emigración a uno de inmigración, el valor absoluto y relativo de esta última esta fuera de toda duda. España recibió población inmigrante en la primera década del siglo como ningún otro país en términos relativos y de los primeros países en términos absolutos. Pero no es esta cuestión que ponemos en duda cuando decimos que el porcentaje de población extranjera es “menor” con respecto al resto de la población en España. Nos estamos refiriendo a la idea de que la población extranjera, representando una clara novedad, no supone un porcentaje tan abultado en relación con la dedicación que tiene en las Notas de Prensa analizadas.

14. Los datos detallados del Padrón Municipal de Habitantes se pueden consultar en la web del INE (<http://www.ine.es>), pero podemos indicar aquí y de manera resumida que al inicio del periodo analizado (2003) el porcentaje de población de nacionalidad extranjera en España era de 6,24%, al final del periodo (2019) se alcanzaba el 10,71%, y el porcentaje más alto alcanzado fue en el año 2010 con un 12,22%.

15. Somos conscientes de que no hemos entrado en este texto en analizar las diferentes aristas que tiene el régimen jurídico-administrativo del empadronamiento para las personas de nacionalidad extranjera. Se pasó, hace ya años, de un régimen “permisivo” en este asunto a un régimen mucho más “controlado”. Ello podría explicar la importancia de vincular el Padrón Municipal con la población extranjera, pero no es ese el asunto que aquí estamos tratando. Insistimos en que nuestro interés se sitúa en el énfasis que las Notas de Prensa dan a una parte de la población que reside en España. De cualquier manera, para un análisis más en profundidad de las relaciones jurídico-administrativas entre Padrón y población extranjera puede consultarse, entre otras, los trabajos de Solanes Corella (2000 y 2004), Aguado i Cudolà (2003) o González Beilfuss (2010), entre otros.

16. Y es que el lenguaje no es propiedad ni del emisor ni del receptor de los significados. Es el “espacio” cultural compartido en el cual tiene lugar la producción de significado lingüísticamente mediada: la representación.

17. Se trata de tres términos, algunos de ellos muy marítimos, utilizados muy habitualmente por los medios de comunicación para referirse a lo que ellos llaman el “problema de la inmigración”.

18. Si tomamos el grupo de personas empadronadas con sesenta años o más, nos encontramos que en el conjunto del Padrón Municipal representan un porcentaje en el período estudiado supera el 20% (según datos del Padrón Continuo que pueden consultarse en <https://www.ine.es>). Se podría argumentar que existen otros estudios y análisis del INE en los que este asunto es estudiado, pero el mismo argumento se podría utilizar para el caso de la población extranjera. La pregunta sigue siendo la misma: ¿cuál es la razón para esta mirada tan detallada a la población de nacionalidad extranjera en las Notas de Prensa anuales del Padrón Municipal de Habitantes?

19. Para profundizar en la noción de la construcción de la diferencia y la idea de diversidad con la que aquí trabajamos sugerimos la lectura de algunos trabajos recientes nuestros: Castillo y García 2018 y Castillo 2019.

Bibliografía

Aguado i Cudolà, Vicenç

2003 “La aplicación del marco jurídico de la inmigración en las administraciones locales: un primer balance (II)”, Cuadernos de Derecho Local, nº 1: 58-88.

Aspinall, Peter J.

2020 “Ethnic/Racial Terminology as a Form of Representation: A Critical Review of the Lexicon of Collective and Specific Terms in Use in Britain”, *Genealogy*, nº 4 (87).

Berger, Peter Ludwig (y Thomas Luckmann)

2001 La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu.

Castillo Fernández, Ariet

2019 “¿Cómo se cuentan las migraciones? Los ‘otros’ desde ‘nosotros’. Una aproximación inicial a qué es ‘noticia’ en cuanto al fenómeno migratorio en términos de la representación mediática de la ‘población extranjera’”, Cuadernos artesanos de comunicación(Tenerife), nº 167: 157-178.

DOI: <https://doi.org/10.4185/cac167>

Castillo Fernández, Ariet (y Francisco Javier García Castaño)

2018 “Las estadísticas padronales del INE y su relación con las migraciones. El caso de sus Notas de Prensa”, Revista Latina de Comunicación Social, nº 128: 1524-1548.

DOI: <https://doi.org/10.4185/cac140>

Consejo Económico y Social

2019 Informe sobre la inmigración en España: efectos y oportunidades.CES.

De la Fuente Miguélez, Alberto

2016 “El secreto estadístico y el padrón municipal de habitantes”, Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica, nº 6: 27-38.

De Lucas Martín, Francisco Javier

1990 “Xenofobia, racismo y unidad europea (sobre la garantía de los derechos fundamentales de los extranjeros en España)”, Revista de la Comisión de lo Social de Jueces para la Democracia, nº 11: 67-78.

Domingo, Andreu

2018 Demografía y posverdad. Estereotipos, distorsiones y falsedades sobre la evolución de lapoblación. Barcelona, Icaria.

Durkheim, Émile

1961 Las reglas del método sociológico.Buenos Aires, Assandri.

Estupiñán, Juan Pablo

2021 ¿Negro o afrocolombiano? Disputas por las clasificaciones raciales/étnicas en los censos colombianos”, Mediações. Revista de Ciências Sociais, nº 26 (2): 272-291.

García Castaño, Francisco Javier (y otros)

2008 “La población inmigrante extranjera, el padrón municipal y su reflejo en la prensa”, en A. M. Bañón y J. Fornieles (ed.), Manual sobre comunicación e inmigración. Gakoa: 255-280.

2015 “La mirada del Instituto Nacional de Estadística y la prensa escrita sobre la población extranjera y la población inmigrante, en F. J. García Castaño y otros (ed.), Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Granada, 16-18 de septiembre de 2015). Granada, Instituto de Migraciones: 80-97.

González Beilfuss, Markus

2010 “Inmigración y padrón municipal de habitantes”, Anuario del Gobierno Local: 367-388.

Hall, Stuart

2010 “Representación: representaciones culturales y prácticas significantes”, en Francisco Cruces y Beatriz Pérez (coord.), Textos de Antropología Contemporánea.Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia: 59-74.

Kertzer, David I. (y Dominique Arel)

2004 Census and Identity. The Politics of Race, Ethnicity, and Language in National Censuses. Cambridge University Press.

Kertzer, David I. (y Dominique Arel)

2004 “Censuses, identity formation, and the struggle for political power”, en David I. Kertzer y Dominique Arel (eds.), Census and Identity.Cambridge University Press: 1-42.

Márquez Lepe, Esther

2006 La gestión política de la diversidad cultural en España. Análisis de los discursos parlamentarios sobre inmigración. Universidad de Granada.

- Mauss, Marcel
1971 Sociología y Antropología. Madrid, Tecnos.
- Moscovici, Serge
1986 Psicología social. Barcelona, Paidós
- Olmos Alcaraz, Antonia
2012 "Discurso político e inmigración: análisis crítico de discurso a propósito de la reforma gubernamental realizada al sistema de salud pública en España", Discurso y Sociedad (Barcelona), nº 6 (4): 739-758.
- Nobles, Melissa
2000 Shades of Citizenship: Race and the Census in Modern Politics. Stanford University Press.
2004 "Racial categorization and censuses", en David I. Kertzer y Dominique Arel (eds.), Census and Identity. Cambridge University Press: 43-70.
- Sayed, Abdelmalek
1999 La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré. París, Seuil.
- Salguero Serrano, María del Rocío
2012 La estadística pública al alcance de todos. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Solanes Corella, Ángeles
2000 "Formas legales de exclusión de los extranjeros en España: ciudadanía, jerarquía de derechos y empadronamiento", II Congreso sobre la Inmigración en España. España y las migraciones internacionales en el cambio de siglo (Madrid, 5-7 de octubre).
2004 "La realidad local de la inmigración: el padrón como forma de integración", Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, nº 10: 1-26.
- Van Dijk, Teun
2008 "Semántica del discurso e ideología", Discurso y sociedad (Barcelona), nº 2 (1): 201-261.
2010 "Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso", Revista de Investigación Lingüística (Murcia), nº 13: 167-215.

Autores

Francisco Javier García Castaño

Catedrático de Universidad, Departamento de Antropología Social, Instituto de Migraciones, Universidad de Granada (España)

fjgarcia@ugr.es

Ariet Castillo Fernández

Investigadora FPU, Universidad de Granada

arietcastillo@ugr.es